RESOLUCIÓN UOC SICOM Nº 166/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2010 "ADQUISICIÓN DE CAMARA FILMADORA Y ACCESORIOS LLAMADO POR LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.----------

Asunción, 3 de Diciembre de 2010.

VISTA:

El Acta de recomendación de Adjudicación, elevada por el Comité de Evaluación del proceso de Contratación Directa Nº 26/2010 llamado por LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, dependiente de la Presidencia de la República, para la **ADQUISICIÓN DE CAMARA FILMADORA Y ACCESORIOS.**----------

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de Contratación Directa Nº 26/2010 de que se trata ha sido comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al Expediente Número 327.050 de fecha 14 de Octubre de 2.010. ----------

Que el Acto de Recepción y Apertura de Sobres, se ha llevado a cabo en fecha 27 de Octubre de 2010.----------

Que en fecha 3 de Diciembre de 2010, ha concluido la Evaluación de las Ofertas recepcionadas y cuya recomendación de Adjudicación, al igual que las evaluaciones practicadas obran en el Acta respectivo, elevada a esta Secretaría de Estado;----------

Que la Ley Nro.2051/2003 Art. 36, Art 37. y su Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 Art. 76 Art. 77,y el Decreto. PE Nº 5174/05 estipulan la formalización y suscripción de contratos para llamados de Compra Directa, y que la Ley Nº 3964/10 por la que se aprueba el Presupuesto General de la Nación y se asigna monto determinado al Objeto De Gasto mencionado para la presente contratación por la Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones y cumplimiento de sus obligaciones;

EL MINISTRO SECRETARIO - EJECUTIVO

DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

Artículo 1°. Adjudicar la ADQUISICON DE CAMARA FILMADORA Y ACCESORIOS, como resultado del proceso de Contratación Directa Nº 26/2010, llamado por la Secretaria de Información (SICOM), (Exp. DNCP Nº 327.050) de conformidad al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN UOC SICOM Nº 166/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 26/2010 "ADQUISICIÓN DE CAMARA FILMADORA Y ACCESORIOS LLAMADO POR LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.----------

MAN PIZZO PARAGUAY S.R.L., por la suma total de G. 64.818.300.- IVA incluido (GUARANIES SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ Y OCHO MIL TRESCIENTOS GUARANÍES).----------

Articulo 2º. **EMITIR** la Orden de Compra pertinente, para la Adquisición de Cámara Filmadora y Accesorios, para uso de la SICOM.

Articulo 3º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, al presupuesto asignado a la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM), **por Ley 3964/10**, al Objeto de Gasto 530 Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro de conformidad a las disponibilidades Presupuestarias.----------

Artículo 4º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

TOMAS SANTOS
Secretario Ejecutivo
Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República